NOTA UOC N° 143/2021

Asunción, 8 de setiembre del 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

El Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General del Registro del Estado Civil, se dirige al Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de comunicar cuanto sigue:

Que en tiempo y forma viene a comunicar el acto de convocatoria del procedimiento de **LPN SBE N° 01/2021 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA RUP, INCLUYENDO EQUIPOS CRIPTOGRÁFICOS HSM CON SUS LICENCIAS Y EL SOFTWARE IG-PERSONAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022"**, en base al Programa Anual de Contrataciones (PAC) individualizado con el **ID N° 401627.**

En ese sentido, se hicieron las correcciones de las observaciones formuladas.

En relación al punto: ***Tema***: *CARGA DE DATOS DE LLAMADOS* - ***Sección***: *Datos del SICP* - ***Situación***: *En el SICP no se cargó el desglose de los bienes/servicios establecidos en las EETT* - ***Descripción***: *En las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se observa el desglose correspondiente a los bienes/servicios pretendidos, sin embargo, el mismo no se encuentran detallados en el SICP. Solicitamos la inclusión de desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que compongan el Pliego de Bases y Condiciones con sus precios referenciales*; **la Dirección de Tecnología, de la Información y Comunicación, por Nota DTIC N° 511/2021 de fecha 8 de setiembre del corriente año ha realizado las justificaciones pertinentes y que se adjunta a esta presentación.**

Conforme a lo expuesto, ésta Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a fin de posibilitar la realización del procedimiento.

Para tal cometido, se acompañan las siguientes documentaciones que guardan relación con el procedimiento de referencia:

- **Resolución de Autorización e Inicio de Llamado.**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).**

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

- **Dictamen UOC N° 14/2021 sobre la estimación de precios y su publicidad en el presente proceso y los documentos respaldatorios.**
- **Constancia de Previsión Plurianual FG-04.**
- **Nota DTIC N° 511/2021 de fecha 8 de setiembre de 2021.**

Sin otro particular, se despide atentamente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

DTIC N° 511/2021

Asunción, 08 de setiembre de 2021.

Señor
Abg. Rolando Rivas, Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección General del Registro del Estado Civil
Presente

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en respuesta al **Memorandúm UOC N° 78/2021**, en relación al marco de la LPN SBE N° 01 " EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y SOPORTE DE PLATAFORMA DEL SISTEMA RUP, INCLUYENDO EQUIPOS CRIPTOGRÁFICOS HSM CON SUS LICENCIAS Y EL SOFTWARE IG-PERSONAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" – ID N° 401627.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: En el SICP no se cargó el desglose de los bienes/servicios establecidos en las EETT.
Descripción: En las especificaciones Técnicas de Pliego de Bases y Condiciones, se observa el desglose correspondiente a los bienes/servicios pretendidos.

En referencia a lo solicitado, me permito informar cuanto sigue:

La institución requiere contratar servicios de soporte y mantenimiento para la infraestructura instalada ya sea software, equipos, y licencias, a más agregar funcionalidades y operatividad al sistema a partir de nuevos desarrollos.

En virtud a los proyectos institucionales, resulta por demás importante que la contratación sea por el total a un solo oferente, de esta manera los contratos serán administrados sin deslindamiento de responsabilidades. Esto es a fin de tener un eficiente proceso de ejecución de las diferentes tareas y acciones detalladas en los siguientes ítems; *(1) Mantenimiento y Soporte Sistema RUP/IGPersonas, (2) Mantenimiento y Soporte Plataforma de Identificación, Autenticación y Firma (Entrust Safelayer-TrustedX), (3) Mantenimiento y Soporte Plataforma HSM (hardware security module): 2 unidades, y (4) Horas de trabajo en modalidad banco de horas.*

Los citados puntos tienen directa relación entre sí, es así que el mantenimiento y soporte sistema RUP/IGPersonas y las horas de trabajo en modalidad banco de horas se refieren directamente al sistema RUP/IGPersonas ya implementado, y al requerimiento de modificación de las características ya implementadas del sistema (reprogramación, rediseño, restructuración, etc.), y también el desarrollo de nuevas funcionalidades que serán agregadas al sistema, esto a consecuencia de actuales necesidades y demandas. En tanto que el mantenimiento y soporte de la plataforma de identificación, autenticación y firma, y el mantenimiento y soporte a la plataforma HSM se refieren a componentes que administran de forma segura la firma digital, y por otro lado la generación, almacenamiento y protección de claves criptográficas que son utilizadas en la expedición de certificados de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

Es así, que por estos requerimientos se hace necesaria la contratación de un oferente para la correcta, eficiente y controlada ejecución de los proyectos y sus plazos de implementación.

Ing. Gustavo A. Ibarra Palacios
Director DTIC
DGREC

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
*** COORDINACIÓN DE U.O.C. ***

RECIBIDO POR: ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

ACLARACIÓN:

FECHA: 8 / 09 / 21 HORA: 12,55

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones